

INFORMACIONES

REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE RESCATE DE LAS TRADICIONES ORALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE La Habana, Cuba 20-23 de mayo de 1989

En seguimiento a la Primera Reunión de Expertos en Tradiciones Orales organizada por la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO en La Habana, del 14 al 23 de julio de 1986, se convocó a la segunda Reunión sobre rescate de las Tradiciones Orales de América Latina y el Caribe que se celebró también en esta capital del 20 al 23 de marzo de 1989, con el objetivo de revisar los métodos de investigación y definición de prioridades, en torno a la Cultura de Tradición Oral.

Participaron en esta reunión, expertos de México, Guatemala, Cuba, Venezuela, Chile, Perú, Ecuador y Brasil (ver Lista de participantes).

La sesión inaugural, que tuvo por sede la Casa de las Américas estuvo dedicada a la presentación de la revista Oralidad.

Al hacer uso de la palabra, el Arq. Hernán Crespo Toral, Director de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO, entre otras cuestiones, expresó:

"La UNESCO por mandato de sus Estados Miembros y como una de sus razones de ser viene desarrollando una valiosa labor tendiente a la afirmación de las identidades culturales no sólo mediante las campañas de recuperación de los grandes monumentos, de las ciudades y núcleos urbanos declarados Patrimonio de la Humanidad o las acciones para la conservación de los bienes muebles, sino mediante las convenciones que protegen el patrimonio cultural contra su depredación o aniquilamiento. Su obra se basa en la firme creencia de que gran parte de la memoria cultural de los pueblos está afincada en sus bienes culturales, en los testimonios tangibles de su pasado."

"Pero la preocupación de la UNESCO no sólo se ha restringido a la conservación del patrimonio físico. Desde hace algunos años, exactamente desde 1964, incluyó dentro de su programa cultural, por orden de la Vigésimosegunda Conferencia General, un acápite destinado al inventario, acopio y estudio del patrimonio no físico".

"Asimismo, ha patrocinado los estudios necesarios para la adopción de un instrumento internacional para la salvaguarda del folklore, cuyo anteproyecto luego de los largos trámites requeridos será presentado para su aprobación a la Vigésimoquinta Conferencia General de la UNESCO que se reunirá en París este año."

"Dentro del patrimonio no físico, cuya definición ha sido motivo de encarnizadas polémicas por parte de los especialistas, hay un consenso de que su esencia está en la tradición oral la que ha nutrido y sustentado la cultura. Lo insólito es que esa palabra dicha por el hombre, por los hombres, de generación en generación, esté en peligro de extinguirse. Su vulnerabilidad es grande ante la agresión a la que están sometidas ciertas culturas que la atesoraban y el deslumbramiento ante ciertos 'paradigmas' o modelos de un mal concebido desarrollo."

..."Por eso, el acto que cumplimos esta mañana es reconfortante. La presentación del primer número de la revista ORALIDAD publicada por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, que contiene importantes estudios de varios de los destacados especialistas que se encuentran aquí, en esta sala y, que en breve iniciarán una Reunión para fijar el futuro de las investigaciones en la región, implica un paso concreto, una valiosa contribución para la afirmación de una de las facetas de nuestra identidad cultural. Uno de los rasgos distintivos de Latinoamérica es su tradición oral, fuego vivificador pasado de generación en generación. En ella vienen iluminados lo indio: maravilloso germen inicial; lo latino: acrisolada mezcla de lo mediterráneo; y lo negro: mágico torrente africano. Es decir, que esa tradición oral encarna en gran medida la verdadera expresión de lo que somos."

Por su parte, el Dr. Isaac Barreal se refirió, en sus breves palabras, al proyecto de edición de la revista que "consideraba la publicación de trabajos de reconocidos especialistas... tratándose de abarcar los dos grandes campos teóricos y metodológicos que debe comprender la publica-

ción... asimismo, que estuviesen representadas las distintas divisiones regionales... y el empleo de diferentes idiomas, principalmente el inglés, francés y portugués, además, naturalmente, del español, se pretendió también recoger trabajos que expresasen en una mayor medida aspectos teóricos, tanto como aquellos otros que fuesen en buena parte expositivos de los estudios e instituciones de la región, así como los que reflejasen investigaciones concretas; e igualmente se encaminaron las solicitudes para que estuviesen representados los aspectos culturales, históricos o sociales diversos que se manifestaron mediante la transmisión oral".

En otra parte de su discurso se refirió a la solicitud del "envío de materiales que pudiesen formar parte de las secciones fijas, que pretenden informar sobre las investigaciones en proceso o terminadas... los eventos científicos efectuados, o de futura realización, las reseñas sobre las nuevas realizaciones, sean libros, filmes videos, discos..."

Terminó expresando "la seguridad de que esta publicación alcanzara el propósito que le otorgara la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, de contribuir eficazmente al rescate de las tradiciones orales que conforman de la manera más entrañable la identidad cultural de nuestros pueblos".

En las reuniones de trabajo, el grupo de participantes expresó que se hace necesario propiciar estudios diagnósticos de la función que cumple la Cultura de Tradición Oral en la existencia de identidades culturales, dentro del contexto de crisis sociopolítica de América Latina y el Caribe. Esta crisis puede actuar como afirmación cultural, como disociadora cultural o como generadora de movimientos de autoafirmación. La investigación y rescate de las Culturas de Tradición Oral deben contribuir, en última instancia, a la integración y desarrollo de la América Latina y del Caribe, coincidiendo con el plan del "Decenio Mundial de Desarrollo Cultural" aprobado por las Naciones Unidas y en ejecución por la UNESCO.

El rescate de las prácticas culturales tradicionales debe dirigirse hacia una autovaloración de la cultura de los pueblos latinoamericanos y caribeños, guardando sus especificidades dentro del mundo contemporáneo. En tal sentido, se reafirma que en el proceso de investigación hay que considerar que no se estudian sujetos-objetos pasivos, sino protagonistas de un proceso histórico y social, y que, sin el previo estudio de la especificidad cultural, no puede realizarse un proyecto nacional.

RECOMENDACIONES

Dentro de este marco referencial, y teniendo en cuenta que uno de los objetivos del Decenio es "afirmar y enriquecer las identidades culturales", se recomienda a la UNESCO las siguientes acciones:

I. Investigación

En vista a la necesidad de incentivar la autoafirmación cultural y a través de la revalorización de la Tradición Oral y de

destacar la importancia de lo Oral como objeto específico de estudio, se recomienda investigar:

1. Grupos culturales en vías de transformación y/o en peligro de extinción por efecto de imposición de modelos culturales ajenos, provenientes de los centros económicos y de poder.
2. Grupos culturales en zonas de conflicto.
3. Grupos de movimientos migratorios internos.
4. Grupos migratorios foráneos que conviven con la cultura local, en su proceso de integración nacional como nuevos protagonistas en lo socio-cultural.
5. Las estructuras lógicas del pensamiento mítico y del discurso popular.
6. La Historia Oral y otros géneros de tradición oral, orientados al conocimiento de mentalidades y visiones del mundo.
7. La música en el contexto de la Tradición Oral como uno de los elementos específicos de su transmisión.

En el ámbito de estas proposiciones se enmarcarán los correspondientes proyectos. Se enuncian algunas posibilidades:

- a) Investigar la cultura oral mapuche.
- b) Investigar las culturas orales de los grupos selváticos amazónicos.
- c) Investigar la tradición oral de las culturas negras en América latina y el Caribe.
- d) Rescatar la tradición oral del Sur de Meso-América (Oriente de Guatemala, Occidente del Salvador y Sur de Honduras).
- e) Colaborar mediante estudios específicos, con la acción de autovaloración de las culturas indígenas y negro-caribe del litoral Atlántico de CentroAmérica.
- f) Estudiar la dinámica cultural oral, principalmente la testimonial en situaciones de violencia y coacción.
- g) Recolectar y estudiar las tradiciones orales de migrantes a los centros urbanos nacionales y a zonas de confluencia masiva de diversas nacionalidades como son las ciudades fronterizas.

II. Archivos

En vista de la importancia que tienen los archivos especializados en Culturas de Tradición Oral como resguardadores de la identidad y conciencia colectiva de América Latina y el Caribe, y ante la situación precaria de conservación en la cual se encuentra un número significativo de estos archivos y colecciones particulares valiosas, se recomienda:

1. La realización de un diagnóstico de los archivos y colecciones particula-

res existentes en América Latina y el Caribe, con el propósito de trazar una política específica, respecto tanto a su conservación, rescate, tecnificación e intercambio de información, como a la creación, en la región, de otros archivos especializados.

2. Sistematizar una red de intercambio de información a nivel latinoamericano y caribeño: se sugiere la creación de una Comisión Técnica que emprenda la tarea de proponer normas comunes (basándose en las experiencias existentes), que faciliten el intercambio de información y el diagnóstico arriba mencionado.
3. Rescatar aquellas colecciones en peligro de perderse o dispersarse, de investigadores relevantes o zonas en conflicto, habiéndose mencionado, como ejemplos, el archivo personal del escritor y antropólogo, peruano José María Arguedas y los archivos de las universidades centroamericanas.
4. Desarrollar "archivos de la palabra" que recojan los testimonios referidos a la Historia Oral.

III. Directorio de Especialistas e Instituciones

Con el propósito de agilizar la actualización y publicación a la mayor brevedad del Directorio, los participantes se comprometieron a revisar el actual, y enviar la información faltante al Centro para las Culturas Populares y Tradicionales (CCPYT) en Venezuela, que tiene a su cargo la edición del mismo, en el plazo más breve posible.

IV. Anuario Oralidad

Los participantes felicitaron a la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC) por la edición del primer número del anuario ORALIDAD y exhortaron a su director e impulsores locales a continuar con el esfuerzo emprendido en beneficio del rescate, conocimiento y estudio de las Culturas de Tradición Oral e Historia Oral de América Latina y el Caribe.

Respecto a dicha publicación se recomendó:

1. Que ORALIDAD mantenga estrictamente su periodicidad y un número de páginas no mayor de cien.
2. Que las especificidades del contenido del Anuario sean determinadas por el Consejo Editorial en base a los lineamientos formulados en la Primera Reunión de Expertos en Tradiciones Orales, celebrada en julio de 1986 y los de la presente reunión.

3. Que el Consejo Editorial de ORALIDAD quede integrado de la siguiente forma:

- Rafael Ricart-Nouel, Director
- Imelda Vega-Centeno
- Manuel Dannemann
- Isabel Arets
- Beatriz Mariscal
- Braulio Do Nascimento
- Celso A. Lara Figueroa
- Isaac Barreal

4. Que los corresponsales del Anuario, por área geográfica sean:

— AMERICA ANDINA:

Juan Bottasso,
Imelda Vega-Centeno y Silvia Rivera

— BRASIL

Paulo de Carvalho-Neto

— CARIBE CONTINENTAL:

Yolanda Salas de Lecuna y
Manuel Zapata Olivella

— CARIBE INSULAR:

Isaac Barreal

— CENTRO AMERICA:

Celso A. Lara Figueroa

— CONO SUR:

Manuel Dannemann

— MÉXICO:

Beatriz Mariscal

5. Que el primer número del Anuario (1988) sea distribuido por concepto de canje y donación.

6. Que para la distribución del segundo número (1989), la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe realice las consultas necesarias para la venta del Anuario, tomando en cuenta dos tipos de precios: uno para América Latina y el Caribe y otro para el resto de los países, reservándose los ejemplares necesarios para el canje.

V. Recomendación especial: Libro "América Latina y su Oralidad"

Tomando en cuenta, como se dijo anteriormente, que uno de los objetivos definidos en el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural es "afirmar y enriquecer las identidades culturales" los participantes solicitaron que el Director de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe eleve a la UNESCO una solicitud de apoyo financiero para el planeamiento y edición de este libro. El mismo responderá a las fundamentaciones y orientaciones que fueron establecidas en la Primera Reunión de Expertos en Tradiciones Orales, celebrada en 1986, en la sede de ORCALC. El título del libro queda sujeto a revisión o confirmación.

LISTA DE PARTICIPANTES

Paulo de Carvalho-Neto
Asesor Especial de la Comisión Nacional
de la UNESCO y
Secretario de la Comisión Nacional
de Folklore
Palacio do Itamaraty

Av. Mal. Floriano, 196
20.080 Río de Janeiro, Brasil
Caixa Postal 5192
CEP 22072
Río de Janeiro, Brasil
Teléfono: (021) 247-9644

Isabel Aretz de Ramón y Rivera
Directora del Centro de Culturas
Populares y Tradicionales (CCPYT)
y Presidenta del FINIDEF
CONAC
Apartado de correos 81015,
Caracas, Venezuela

David Anthony Smith Wiltshire
Coordinador del Subprograma Cultural
Secretaría General de la Confederación
Superior Universitaria Centroamericana
(CSUCA)
Apto. 37, Ciudad Universitaria
Rodrigo Facio
San José, Costa Rica
Teléfono: 252744
Telex 3011 COSUCA

Isaac Barreal Fernández
Residencia:
Calle 10 No. 259
Apto. 42, entre 11 y 13. Vedado
La Habana, Cuba
Apartado postal 4928
Teléfono 3-8030

Juan Jesús Guanche Pérez Investigador
Titular Centro de Investigación y
Desarrollo de la Música Cubana (CIDMUC)
Calle G No. 835 e/ 21 y 23 Vedado, La
Habana 4, Cuba Teléfonos: 30-8015 y 3-
9697

Argeliers León Pérez
Residencia:
Calle 20 No. 272 e/ m y 19
Apto. 2, Vedado, La Habana, Cuba
Teléfono: 3-4888

María del Carmen Víctori
Investigadora
Centro Cultural Juan Marinello
Oficios No. 423 esq. Acosta
Habana Vieja, La Habana, Cuba
Teléfono: 31-3321

Olga Cabrera García
Responsable de Colección Palabra de Cuba
Editorial Ciencias Sociales
Calle 14 y 41. Playa
Teléfono: 2-4801

Daysi Patricia Capote Grillo
Especialista
Comisión Nacional Cubana de la UNESCO
Ave. Kohly No. 191 esq. 32
Nuevo Vedado, Ciudad Habana, Cuba
Teléfonos: 3-6161 y 30-3116

Nilda Alba
Especialista
Departamento de Organismos Internacionales
Ministerio de Cultura de Cuba
Calle 13 entre 4 y 6
Vedado, Ciudad Habana, Cuba
Teléfono: 30-3124

Antonio Pardo
Jefe de Departamento
de Organismos Internacionales
Ministerio de Cultura
Calle 13 entre 4 y 6
Vedado, Ciudad Habana, Cuba
Teléfono 30-3124 ext. 253

Francisco Pablo Rodríguez Alemán
Profesor del Departamento de Letras
Universidad Central de Las Villas y
Miembro del Consejo de Redacción

de la Revista SIGNOS
Universidad Central de
Las Villas Carretera de
Camajuani Km 5½ Santa
Clara, Villa Clara Teléfono:
81273

José Rafael Vilar (OBSERVADOR)
Periodista
Revista "Revolución y Cultura"
Calle 4 e/ Línea y 11
Vedado, Habana, Cuba
Teléfono: 30-8785

Sigifredo Alvarez Conesa (OBSERVADOR)
Especialista en Política Literaria
Centro Nacional de Aficionados
y Casas de Cultura
Ministerio de Cultura
Calle 17 No. 1057 e/ 12 y 14
Vedado, La Habana 4. Cuba
Teléfono: 3-7702

Manuel Teodoro Dannemann Rothstein
Profesor Universitario
Director de Investigación
y Presidente de la Comisión Chilena IADAP-CAB
Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Diagonal Paraguay 255 - Of. 1781
Torre 15
Teléfono 2228512 Anexo 372 ó 457

Padre Juan Bottasso
Director
Editora ABYA-YALA
Ave. 12 de Octubre 1436 Ap. 8513, Quito
Ecuador
Teléfono 562533

Celso Amoldo Lara Figueroa
Investigador Principal Centro de
Estudios Folklóricos de la
Universidad de San Carlos de
Guatemala Ave. La Reforma, 0-09
Ciudad Guatemala Guatemala C.A.
Teléfono: 692435

Beatriz Mariscal
Profesora investigadora
Centro de Estudios Lingüísticos
y literarios
El Colegio de México
Camino al Ajusco No. 20
México
Teléfono 5686033 ext. 421

Imelda Vega-Centeno
Bocángel Profesora-
Investigadora
Asociada
Departamento
Ciencias Sociales
1) Pontificia Universidad Católica del Perú
2) Centro de Investigación y Promoción Social -
CENTRO Ed. Los Olivos 803 - Entrada 1
Residencia Sn Felipe, Lima
11, Perú Apartado postal
Lima 14 Teléfono:
014/6131611

Yolanda Salas de Lecuna
Coordinador de Investigaciones
Fundación Centro de Estudios
Latinoamericanos
"Rómulo Gallegos" CELARG
Ave. Luis Roche, Casa de Rómulo Gallegos
Altamira, Caracas, Venezuela

Yolanda Arencibia Huidobro
Directora del Centro de Documentación
Oficina Regional de Cultura de la UNESCO
para América Latina y el Caribe (ORCALC)
Calzada y O, Vedado
La Habana 4, Cuba
Teléfono: 32-1787

Rafael Ricart Nouel
Consejero Regional en Patrimonio Cultural
Oficina Regional de Cultura de la UNESCO
para América Latina y el Caribe (ORCALC)
Calzada No. 551, esq. D,
Vedado, La Habana 4, Cuba
Teléfonos: 32-7741. 32-2840 y 32-7638

Hernán Crespo Toral
Director
Oficina Regional de Cultura de la UNESCO
para América Latina y el Caribe (ORCALC)
Calzada No. 551, esq. D, Vedado
Ciudad de La Habana, Cuba
Teléfonos: 32-7741, 32-2840 y 32-7638

LA VOZ DE LOS ABUELOS

LA VOZ DE LOS ABUELOS. Proyecto de la Fundación Colombiana de Investigaciones Folklóricas y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Bogotá, 1988.

La fundación Colombiana de Investigaciones Folklóricas, que ha tenido larga experiencia en el rescate de la tradición oral de diferentes grupos étnicos de Colombia, conjuntamente con el Ministerio de Educación en dicho país, ha lanzado una campaña para el rescate de las tradiciones populares.

La misma está basada en un proyecto llamado "La voz de los abuelos" bajo la dirección del Director de Programas Científicos de la Fundación Colombiana de Investigaciones Folklóricas, el Dr. Manuel Zapata Olivella, que tiene como objetivo fundamental, identificar, preservar y enriquecer la cultura tradicional popular de los analfabetos y semiletrados de Colombia

El trabajo va a ser el esfuerzo colectivo de los alumnos, del último año de bachillerato de 200 colegios oficiales colombianos, los cuales recopilarán durante un año la tradición oral de sus respectivas regiones, mediante la aplicación de una encuesta de 100 preguntas sobre

creencias religiosas, sus comportamientos sociales acerca del matrimonio, funerales y ritos, así como aspectos de la vida personal y familiar.

Este trabajo de recolección de grabaciones de la encuesta en cada escuela constituirá el primer paso para formar "El archivo de La voz de los abuelos", teniendo en cuenta los diferentes géneros (refranes, cuentos, coplas, mitos, etc.) y constituirá la fuente primaria para identificar y desarrollar cualquier aspecto de la cultura en el país, la que no sólo en Colombia, sino en casi toda América Latina, está dada por la existencia de una riquísima y variada cultura analfabeta, producto de la suma de experiencias milenarias de nuestros aborígenes y descendientes africanos, así como de un gran número de descendientes españoles, la mayoría de los cuales no sabían leer ni escribir, pese a que contaban con un alfabeto propio. Estas tres culturas han venido intercambiando sus conocimientos y valores a través de la tradición oral.

En resumen, "La voz de los abuelos" es un intento de recuperar el pasado remoto que los abuelos y abuelas guardan en el fondo de su memoria, para preparar el Archivo Nacional de la sabiduría popular.

GENTE DE PALABRA: BIOGRAFÍAS DEL PUEBLO

GENTE DE PALABRA: BIOGRAFÍAS DEL PUEBLO

La Dirección General de Culturas Populares de México, a cargo del Dr. Guillermo Bonfil Batalla ha iniciado la elaboración de biografías de personajes de la vida popular mexicana en los diversos ámbitos regionales y en toda la gama de actividades, cuya vida y obra serán presentadas como ejemplo de creatividad, esfuerzo y congruencia en el contexto de los sectores populares.

En general las biografías de personajes de la vida popular son poco conocidas y difundidas. Algunos escritores se han acercado a ellas con espíritu anecdótico; otros, investigadores académicos, han publicado historias de vida individual como un caso que servirá para compararse con otros; finalmente, hay también algunos esfuerzos por recoger testimonios directos autobiográficos, que serían documentos primarios para investigaciones posteriores.

En el caso de las Biografías del Pueblo se pretende respetar escrupulosamente la información autobiográfica, que se recopilará a través de entrevistas grabadas con el personaje biografiado y someter esa historia de vida a un tratamiento literario que pudiera contextualizarla y darle la forma y el ritmo adecuados para interesar a un público amplio y no especializado.

Para lograr lo anterior, se propone experimentar el encuentro de jóvenes escritores con los personajes cuya vida contribuirán a narrar.

No se trata de un encuentro fortuito sino de establecer una relación intensa y relativamente prolongada, en la que además de las entrevistas, el escritor deberá percibir el mundo en el que se ha desarrollado la vida presentada con los créditos del biografiado, en primer término, y el narrador, en segundo término.

Para la primera etapa del proyecto se seleccionaron 12 jóvenes escritores que apoyados por becas le dedican tiempo completo a esta tarea.

El escritor mexicano Eraclio Zepeda, coordinador del proyecto y de la colección, echó a andar el proyecto con un breve seminario en el que se discutieron las características de la obra, de manera que todos los participantes realizaran su tarea con una misma perspectiva. El seminario incluyó el entrenamiento básico en técnicas de historia oral y de historia de vida.

Simultáneamente, la Dirección General de Culturas Populares, a través de sus diversas unidades llevó a cabo la tarea de identificar a los personajes cuyas biografías iniciarían la serie.

De manera conjunta, investigadores y escritores hicieron la selección definitiva de los personajes. Seguidamente, escritores y personajes se pusieron en contacto y realizaron reuniones periódicas para presentar y discutir los materiales en sus distintas fases. El tiempo estimado para la preparación de los textos es de seis meses.

Queda abierta la posibilidad de que el proyecto produzca algunos subproductos: por ejemplo, si alguno de los personajes biografiados tiene facultades notables como narrador, ciertas entrevistas podrían ser filmadas y la pista sonora y la imagen servirán eventualmente para programas breves de radio y televisión.

Al terminar la primera etapa, se iniciará de inmediato una segunda serie cuya elaboración duraría el mismo tiempo que la publicación de las primeras biografías, calculando que se publique un libro cada mes. De seguir este esquema, siempre se tendrían de 6 a 8 biografías en proceso de publicación y otras tantas en proceso de elaboración, en ciclos semestrales.

Las primeras 12 biografías del pueblo quedarán concluidas en el mes de diciembre; biógrafo y biografiado aparecerán como coautores y a ambos corresponderán, por partes iguales, los derechos de autor.